

Proyecto Construyendo con LADRILLOS Contra la Violencia Familiar **CENTRO COMUNITARIO POR TI MUJER.**



DIAGNOSTICO.

En sentido estricto nadie puede hoy dar una cifra acertada sobre el número de personas que viven en pobreza en México. Así es porque, a pesar de que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**Coneval**) ha presentado una nueva y más completa medición de la pobreza.

Coneval nos dice que en 2008 había 47.19 millones de personas en pobreza multidimensional, de las cuales 35.99 millones eran consideradas como pobres moderados y 11.20 millones como pobres extremos. Adicionalmente, 35.18 millones fueron clasificados como vulnerables por carencias sociales y otros 4.78 millones como vulnerables por ingreso.

Esos datos implican que sólo 19.53 millones de mexicanos no eran pobres ni vulnerables por carencia social o por ingreso, al finalizar 2008.

Las clasificaciones

Ser pobre multidimensional significa estar privado de ingresos y, de manera simultánea, del cumplimiento de los derechos sociales fundamentales.

Los indicadores considerados por el Coneval son: a) rezago educativo; b) acceso a servicios de salud; c) acceso a seguridad social; d) calidad y acceso a servicios en la vivienda; e) calidad y espacios de la vivienda, y f) acceso a la alimentación.

Para estimar los niveles de bienestar se consideró la cantidad de personas que vivía por debajo de la línea de bienestar mínimo y las que se encontraban por debajo de la línea de bienestar. Esta metodología muestra que la pobreza tiene que ver con mucho más que la mera carencia de ingresos y que, aun con esta medición, hay factores de vulnerabilidad no considerados que, de incorporarse en próximas estimaciones de pobreza, podrían darnos cuenta de la complejidad.

En ese sentido vale la pena destacar que la violencia doméstica, la violencia social, las enfermedades mentales (como la depresión), la exclusión por vivir con alguna discapacidad o necesidad especial, la reprobación y bajo rendimiento escolar o el trabajo infantil son dimensiones que no se han logrado traducir a variables cuantitativas y que será importante considerarlas en el futuro como factores que incrementan la vulnerabilidad o la pobreza.

Generando una situación de discriminación y desigualdad que afectan principalmente a las mujeres en nuestro país es un problema arraigado, con raíces fortalecidas por construcciones sociales que han permitido su reproducción natural y han incidido en su invisibilización. Por tanto su erradicación requiere de grandes esfuerzos y trabajo conjunto.

Los prejuicios contra las mujeres están presentes y tienen consecuencias en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Las mujeres son las más afectadas, gran porcentaje de ellas son víctimas de la violencia intrafamiliar, de la exclusión educativa, del desempleo, de la trata de personas, de la explotación sexual comercial, de las crisis económicas, de los recortes presupuestales, de la impunidad, de los abusos de autoridad, de la corrupción, del analfabetismo, de la falta de acceso a servicios financieros, de la inseguridad pública, de la protección contra riesgos y de un largo etc....

En nuestro país hay ocho millones de mujeres trabajadoras que no cuentan con seguridad social que de hombres en esa circunstancia. Hay 2.5 millones más de mujeres en pobreza que hombres. De las mujeres mayores de 15 años 7.6% es

analfabeta. De las mujeres en edad de trabajar 51% obtienen un ingreso en relación con 81% de los hombres. Para complementar este cuadro el 94% de la población cree que se golpea a las mujeres.

(Enadis (Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010 CONAPRED)

Casi el 40 por ciento de la población en condiciones de miseria de toda Latinoamérica, considerada la región más desigual del mundo, sobrevive en México. Este país –en donde 27 millones de personas no tienen acceso a la alimentación, salud, vivienda ni educación-- es el único que registró un “empeoramiento” de la pobreza, revela la Cepal. En tanto, la ONU señala que la vida en los pueblos indígenas mexicanos se compara con la de África del Sur.

Como si no fuera poco lo anterior en lugares de extrema pobreza esta violencia se incrementa, por tal motivo, para el empoderamiento de la mujeres Y sus FAMILIAS en las ladrilleras del Estado de México en extrema pobreza y su papel en la erradicación de la pobreza, el hambre y de todos los tipos de violencia que afectan el desarrollo de la familia y a los desafíos actuales a los que se enfrentan, en estas comunidades marginadas en condiciones de vida inhumanas, olvidados por la sociedad, familias en constante conflicto y con mucha violencia intrafamiliar por la falta de un espacio digno, con carencias de agua potable, luz, cocina, baños piso de cemento, en donde viven entre 10 a 17 personas de una misma familia en su mayoría dependen económicamente de la elaboración del ladrillo.

Sus viviendas por así llamarlas o chozas están elaboradas por ellos mismos.

Queremos realizar para estas comunidades un proyecto de un “Centro Comunitario Por Ti Mujer ecológico” y de vivienda sustentable “para lograrlo se necesita la integración del gobierno Municipal, Estatal, instituciones privadas, universidades, organizaciones civiles y por supuesto las familias de las ladrilleras que participarían en la elaboración de su propia vivienda familiar sostenible y su construcción se disponga del uso de sistemas sustentables y amigable con el medio ambiente.

OBJETIVO GENERAL.

EL Proyecto se debe basar en objetivo primordial que son **las personas** que habitan en estos lugares y sus necesidades se busca construir un “Centro Comunitario POR TI MUJER”, para la atención de víctimas, los delitos de violencia más cometidos son en contra de las mujeres, se comenten en la mayoría de los casos al interior del hogar en un espacio cerrado, sin testigos y generalmente el victimario o agresor es un familiar o conocido.

Estas familias en extrema pobreza que no cuentan ni siquiera con una vivienda digna no podemos cambiar sus vidas llenas de violencia si no cuentan con un espacio para el desarrollo de la familia, sustentable para crear las condiciones y el empoderamiento de la Mujer y dejen de ser víctimas de violencia y se desarrollen en un ambiente seguro cuenten con servicios de salud, vivienda, alimentos, luz, agua potable, asesoría legal, solamente así daríamos un paso real para erradicar la violencia que tanto afecta a toda la sociedad.

CENTRO COMUNITARIO: "POR TI MUJER"

PROGRAMA DE ASESORIA LEGAL

- Asesoría legal y de acompañamiento a las autoridades a las víctimas de violencia a levantar su denuncia, seguimiento y terminación.
- Asesoría legal de los alcances normativas de la leyes existentes en nuestro país que protegen a las víctimas de violencia.
- TALLERES mensuales de los ordenamientos Jurídicos que establecen el reconocimiento de los derechos de las mujeres y el desarrollo de acciones para prevenir y eliminar la violencia y discriminación en su contra.

PROGRAMA DE SALUD INTRAMUROS POR TI MUJER



- Contaríamos con un médico general (ya se realiza)
- Servicio de dentista tres veces a la semana.
- Realizamos tres veces al año campañas de vacunación y estudios ginecológicos.
- Se realiza examen de glucosa una vez al año.(esto ya se realiza)
- Canalizamos enfermos a laboratorios y hospitales.(esto ya se realiza)
- Contar con una pequeña farmacia de apoyo cuyos medicamentos sean donados por particulares.
- Jornadas Médicas trimestrales (esto ya se realiza)
- Llevamos a cabo pláticas de salud.(esto ya se realiza)
- Asistencia psicológica a víctimas de cualquier tipo de violencia.

PROGRAMA DE ALBERGE SEGURO CON GUARDERIA Y NUTRICION

- Un lugar a seguro con vigilancia 24 horas de seguridad privada, para que las madres trabajadoras dejen a sus hijos contando con personal especializado
- Albergue de una mujer sea víctima de violencia y sea necesario salir de su hogar contar con 25 camas por lo menos .
- Menús balanceados de lunes a viernes.
- Servicio de control de Peso y Talla de los niños y mujeres que son constantes para evaluación de nutrición
- La cocina utilizaría materias primas de buena calidad a través del Banco de Alimentos.
- Pláticas de menús balanceados y nutricionales.

PROGRAMA CONSTRUYE TU CASA

- La fabricación de una vivienda digna de índole arquitectónico y ambiental, bioclimática, con tecnologías y sistemas funcionales y morfológicos para la construcción de esta vivienda y este Centro Comunitario se debe emplear por supuesto el ladrillo elaborado por las mismas personas que serían beneficiadas, unas posibles estructuras de madera multicapas o utilizar materiales aislantes de bajo impacto ambiental las fachadas que se orienten en una dirección que permita controlar la radiación solar y una ventilación cruzada de los ambientes.
- El proyecto debe fortalecer el ahorro energético y posiblemente paredes en seco con papel reciclado, lamas de control, aislamiento de la cubierta en madera reutilizada y basura (ya que se encuentra un tiradero de basura en muchas de estas ladrilleras) teniendo estas tecnologías como objetivo que las viviendas produzcan su propia energía térmica (en estos lugares no hay servicio de alumbrado eléctrico) mediante de la incorporación de paneles solares.



POR FALTA DE LUZ ELECTRICA:

- Debido a las bajas temperaturas en el invierno en el Estado de México estas viviendas deben de tener un sistema de calefacción eficiente por medio del precalentamiento por convección natural de los invernaderos.

POR FALTA DE AGUA POTABLE:

- Para el aprovechamiento y ahorro de agua potable se debe de prever con sistemas aplicados los que permitan recoger las aguas pluviales para el uso no potable, con un sistema ecológico de filtración natural del agua así como la depuración y reutilización de aguas grises y negras y la elaboración de estufas ecológicas y sistema de salida de las aguas grises y negras ya que no se cuenta con sistema de aguas negras en las ladrilleras.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Hacer trabajo de campo y elaborar una encuesta en la comunidad y determinar la cantidad de familias que se beneficiarían .
2. Realizar análisis del estatus legal (propiedad ejidal, pequeña propiedad, propiedad privada) del terreno en donde actualmente viven y determinar la legitimidad de la propiedad o posesión de los mismos.
3. Realizar todas las gestiones legales para la compra de los terrenos o legalizar su posesión.
4. Elaboración de un manual para la elaboración de la vivienda sustentables (previa investigación de campo de los materiales y cotizaciones así como la realización de planos .
5. Impartición de talleres a la comunidad sobre la bioconstrucción del CENTRO COMUNITARIO Y de las viviendas y los beneficios de las mismas donde participarían en la construcción toda la comunidad.
6. Con la construcción del “Centro Comunitario” y de éstas viviendas se promueve el desarrollo sano e integral de los grupos vulnerables como las mujeres y sus hijos garantizando el respeto a su derechos, la atención a su

necesidades de salud, alimentación, educación y **vivienda** y promoviendo el desarrollo pleno de sus capacidades.

7. Al mejorar la calidad de vida de estas comunidades se contribuye a combatir los niveles de delincuencia de estos sectores de la población.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

- Impulsar el empoderamiento de las mujeres de las ladrilleras , su participación en la elaboración de sus viviendas, logrando un espacio en condiciones de seguridad, salud, luz, agua dando como resultado una mejor integración familiar y disminuir el riesgo de ser víctimas no sólo del hambre, frío, desnutrición si no también de cualquier otro tipo de violencia, si se protege a la mujer y se le empodera a si misma, se esta protegiendo a la célula más importante de la sociedad que es la FAMILIA.
- Se garantizan la igualdad de condiciones, los derechos humanos, y la no discriminación a tener acceso a la justicia, salud, vivienda digna , guarderías.
- Se consolida una cultura de respeto, colaboración vecinal, respeto por el medio ambiente y de respeto a los derechos y libertades de los integrantes de estas comunidades .

ESTRATEGIA.

1. Se contará con el apoyo de asesores legales para la regularización de los predios .(abogados y / o estudiantes de derecho que deseen liberar su servicio social).
2. Se desarrollará un manual con la consultoría de un despacho de arquitectos y la implementación de talleres con su asesoramiento para la construcción del Centro Comunitario, y de la vivienda con la utilización de material producido por la comunidad ladrillo, basura, llantas, y la compra de material o equipos necesarios .
3. Realizaran talleres de salud , jornadas médicas, de toma de glucosa,nutrición, ginecológicas, de asesoría legal, cobijas en invierno.
4. Realizara pláticas con la comunidad para explicarles detenidamente los beneficios de la bioconstrucción (sistema de vivienda mediante materiales de bajo impacto ambiental o ecológico, reciclados, extraídos mediante procesos sencillos y de bajo costo)de estas

5. Campañas de cuidado del medio ambiente y aprovechamiento de la basura. (se contratara un despacho de consultoría especializado en el tema y en la aplicación de tecnología.
6. Reforestación de los predios.
7. Se seguirán las campañas de la No VIOLENCIA familiar en esta comunidad realizadas los últimos tres años.

AREA: DESARROLLO COMUNITARIO.

INSTITUCION: FUNDACION APOYO Y ORIENTACION POR TI MUJER AC.

PROYECTO:

CONSTRUYENDO CON LADRILLOS CONTRA LA VIOLENCIA.

BENEFICIARIOS

De manera directa la población de las ladrilleras en el Estado de México, en esta primera etapa se empezaría con la Ladrillera de Zoquiapan km. 34.5 , Col. Hornos de Zoquiapan en Ixtapaluca, la de San Francisco también en Ixtapaluca aproximadamente unas 800 familias, serían el proyecto pionero e indirectamente de manera consecuente la población aledaña que quieran sumarse al ver el beneficio y el cambio de vida de las ladrilleras.

RECURSOS HUMANOS:

- Consultoría de abogados especializados .
- Consultoría de arquitectos especializados en proyectos sustentables.
- Estudiantes Universitarios de liberación de Servicio Social.
- Consultoría de Empresas Verdes especializados en recolección de basura.
- Consultoría de Empresas Verdes en bioconstrucción.
- Personal del centro comunitario de los hornos de Zoquiapan.
- Personal de la Fundación Apoyo y Orientación Por Ti Mujer
- La comunidad beneficiada de las Ladrilleras.

RECURSOS MATERIALES:

- Los ladrillos que se fabrican en el lugar.
- La basura que se pueda utilizar en la bioconstrucción (madera, llantas la evaluación de la misma la hará el personal especializado)
- Estructuras de madera multicapas o utilizar materiales aislantes de bajo impacto ambiental las fachadas que se orienten en una dirección que permita controlar la radiación solar y una ventilación cruzada de los ambientes. El proyecto debe fortalecer el ahorro energético y posiblemente paredes en seco con papel reciclado , lamas de control , aislamiento de la cubierta en madera reutilizada y basura (ya que se encuentra un tiradero de basura en muchas de estas ladrilleras) teniendo estas tecnologías como objetivo que la viviendas produzcan su propia energía térmica (en estos lugares no hay servicio de alumbrado eléctrico) mediante de la incorporación de paneles solares.
- Cemento, arena, palas, alambre.
- Traslado del personal especializado, casetas, gasolina, vehículo de la ciudad de México a Ixtapaluca.
- Renta de planta eléctrica .
- Renta de servicios sanitarios portátiles.
- Alimentos box lunch.
- Carpas para capacitación.
- Extinguidores
- Una pantalla de leds para capacitación.
- Servicio de mudanza, montaje, desmontaje personal de operación de todo el equipo de los capacitadores.
- Cableado(todos los cables irán protegidos encintados y cubiertos)
- 2 andamios
- 1 micrófono inalámbrico.
- Renta de una lap top .
- Elaboración de render, planos y maqueta.
- Elaboración e Impresión para cada familia beneficiada del manual de construcción de la vivienda sustentable.
- Dictamen de seguridad Estructural.(protección civil)
- Permisos de construcción del Municipio (ver pago de derechos)

